ACTA N°4

CONVOCATORIA A LA 4ª MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA OFERTA DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE RINCONADA

FECHA	29 de julio de 2025	**INICIO**	10:00 hrs.	**TERMINO**	11:40 hrs.
LUGAR	Centro Cultural Casona Rinconada - Carretera General San Martín #2338				
PROFESIONALES RESPONSABLES	Coordinadora y Equipo Oficina Local de la Niñez.				

ASISTENTES		
Nombre		**Cargo e Institución**
1	Carolina Bahamondes Orellana	Jardín Infantil Renacer
2	Paula Gutiérrez Santander	Jardín Infantil Rinconcito
3	Daniela Hernández Aravena	Convivencia Escolar – Escuela Emigdio Galdames Robles
4	Vanessa Diaz Santander	Convivencia Escolar – Escuela Emigdio Galdames Robles
5	Daniela Venegas Prado	Convivencia Escolar – Escuela Manuel León Salinas
6	Juan Francisco Valle Astargo	Departamento de Deportes
7	Felipe de la Fuente Silva	Departamento de Cultura
8	Romina Sandoval Olguín	CESFAM Rinconada
9	Javiera Zagal Durán	CESFAM Rinconada
10	Yaritza Arenas Muñoz	Programa Abriendo Caminos
11	María Francisca Arriola	Programa Abriendo Caminos
12	Antonella Barahona Montes	Secretaria CCCNNA
13	Dante Vergara Herrera	Presidente CCCNNA
14	Soledad Andrade Lemus	Coordinadora OLN Rinconada
15	Denisse López Zapata	Gestora de Casos OLN Rinconada
16	Anaiss López Ovalle	Gestora Territorial OLN Rinconada

OBJETIVO GENERAL DE LA MESA
1. Articular la provisión de la oferta y servicios de los diversos actores e instituciones para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, así como aquella provista por actores de la sociedad civil, en el territorio.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA A LA MESA
1. Componente de Gestión de Casos ➢ Denuncia Obligatoria 2. Componente de Gestión Territorial ➢ Presentación de actividades del Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes. ➢ Presentación de actividades de la Comisión Local de Promoción. ➢ Avances en el Diagnostico Comunal de Infancia y Adolescencia. 3. Información de los participantes de la MAIC sobre próximas actividades.

RESUMEN DE LA SESION

1.- Inicio de la sesión

La Coordinadora de la OLN Rinconada, Soledad Andrade Lemus, da la bienvenida a los asistentes, destacando la relevancia de su participación en los procesos de trabajo con niños, niñas y adolescentes.

2.- Componente de Gestión de Casos

Soledad Andrade Lemus expone sobre la denuncia obligatoria, detallando el marco normativo que la sustenta: Artículo 63 de la Ley N°21.430 (Ley de Garantías de la Niñez) y Artículo 175 del Código Procesal Penal (Ley N°19.696).

Se mencionan los plazos, canales y responsables de efectuar denuncias. Además, se presenta el protocolo de actuación de la OLN Rinconada frente a situaciones que puedan constituir delitos contra niños, niñas y adolescentes.

También, se aborda cómo proceder ante denuncias relacionadas con connotación sexual, diferenciando entre conductas inapropiadas en niños y niñas menores de 10 años y prácticas abusivas sexuales en NNA mayores de 10 años y hasta 17 años, 11 meses y 29 días.

A continuación, Denisse López Zapata, Gestora de Casos, entrega orientaciones a los participantes de la MAIC respecto a buenas prácticas al momento de recibir relatos de NNA, indicando verbalizaciones que deben evitarse.

3.- Componente de Gestión Territorial

Anaiss López Ovalle, Gestora Territorial, presenta las actividades realizadas con el Consejo Consultivo Comunal de NNA (CCCNNA) en los últimos meses.

Los representantes del Consejo, Dante Vergara Herrera (presidente) y Antonella Barahona Montes (secretaria), se presentan formalmente ante la MAIC y dan lectura a una carta donde expresan la necesidad de fortalecer los espacios de participación existentes en la comuna, según lo discutido en sus sesiones.

Se valora su presencia en este espacio y se informa sobre las actividades futuras que se desarrollarán con el CCCNNA.

Asimismo, se exponen las actividades realizadas junto a la Comisión Local de Promoción, tales como tardes de cine y talleres de cocina efectuados durante las vacaciones de invierno.

Finalmente, se informa sobre los avances del Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia, desarrollado en conjunto con establecimientos educacionales.

4.- Próximas actividades de la MAIC

Se realiza una ronda informativa donde los integrantes de la MAIC comparten sus actividades

programadas, para su difusión y articulación en el territorio.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
1-. Incluir a la encargada del Programa PRAPS en la Comisión Local de Promoción. 2-. Compartir la presentación realizada en esta sesión con todos los participantes de la MAIC.



SOLEDAD ANDRADE LEMUS
COORDINADORA
OLN RINCONADA

Chile CreceMás
Oficina Local de la Niñez

Rinconada
ME DA CONFIANZA

Lista de asistencia
Mesa de Articulación Interinstitucional
Oficina Local de la Niñez

Fecha: 29 de julio de 2025
Hora: 10:00 hrs.
Lugar: Casona Rinconada

N.º	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Carolina Ballahondes Otzellana	Jardín Infantil Renacer			
2	Daniela Hernández Aravena	Esc. Emigdio Galdames Robles			
3	Vanessa Díaz Santander	Esc. Emigdio Galdames Robles			
4	Juan Francisco Valle Astarga	Municipalidad Deportes			
5	Paula Gutiérrez Santander	J. J. Rinconcito.			
6	Romina Sandoval Olguín	Cesfam Rinconada			
7	Javiera Zagal Durán	Cesfam Rinconada			
8	Felipe de la Fuente Silva	Municipalidad. Cultura			
9	Antonella Barahona Montes	Consejo consultivo			
10	Dante Vergara Herrera	Consejo Consultivo			
11	Yanitza Arenas Muñoz	Programa Abriendo Caminos			
12	Mª Francisca Ovalle Osorio	Programa Abriendo Caminos			
13	Daniela Venegas Prado	Esc. Manuel León Salinas			
14	Soledad Andrade Ramos	Oficina Local de la Niñez			
15	Anaiss López Avalle	Oficina local de la niñez			
16	Deyssé López Zapata	Oficina Local de la Niñez			

SE EFECTUA RESGUARDO DE INFORMACIÓN EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA LEY N°19.628.-